



MISIÓN DEL PAN: LEGISLAR POR EL BIEN COMÚN



JORGE ROMERO
HERRERA
COORDINADOR DEL
GPPAN Y PDTE. DE
JUCOPO
@JORGEROHE

Impulsaremos propuestas en materia de seguridad familiar y protección social, y política interior

Con el inicio del mes de febrero, arranca el segundo periodo ordinario de sesiones del tercer año de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión. Muchos de los problemas que enfrenta nuestro país se han agravado, los rezagos estructurales no se han corregido y se han generado nuevos riesgos que pasan desapercibidos para el gobierno. Lejos de llamar a un trabajo colaborativo en un contexto democrático e incluyente, el Ejecutivo presenta un conjunto de iniciativas de manera unilateral, sorda y con una agenda electorera muy alejada de una visión de estado.

Llegamos al último periodo de sesiones de una legislatura

caracterizada por la falta de diálogo y de consensos. La división de poderes ha representado un desequilibrio en lo fundamental: los pesos y contrapesos sólo se observan desde la perspectiva del Ejecutivo, que ha optado por la imposición de sus propuestas ante el Legislativo. El país no haya avanzado en temas de prioridad.

Hoy México vive severas crisis en distintos frentes; la sociedad se encuentra desamparada ante la negligencia e inoperancia gubernamentales. Lejos de tomar cartas en los asuntos, la mayoría oficialista en el Congreso ha llevado la función legislativa a funciones formales y sin importancia. El debate parlamentario ha sido cooptado. Los problemas sociales se agudizan. Las diputadas y los diputados del PAN asumimos nuestra responsabilidad con el bien común y estaremos presentando propuestas y alternativas de solución a los problemas de la sociedad, de las familias, de las personas, hasta el último minuto de esta Legislatura.

Impulsaremos propuestas en materia de seguridad familiar y protección social, seguridad pública y política interior, como los grandes ejes que darán cimiento a nuestro trabajo legislativo. A continuación enumeramos algu-

nos de los puntos más relevantes de nuestra agenda de trabajo:

Seguridad familiar y protección social. Garantizar el derecho al agua; impulsar pensiones dignas y con viabilidad financiera, sustentables en el largo plazo; refugios y apoyos para mujeres víctimas de violencia y garantizar recursos a los centros de justicia; reinstalación de estancias infantiles; establecimiento de escuelas de tiempo completo.

Seguridad y Justicia.

Garantizar seguridad social, apoyos y prestaciones para todas las policías del país y sus familias; desarrollo y distribución de funciones de inteligencia y de policía de investigación tanto para la prevención como para la investigación de los delitos; transversalizar las tareas de prevención del delito.

Política Interior. Nulidad de elecciones por injerencia de la delincuencia organizada en precampañas y campañas; regulación de encuestas para que dejen de ser instrumento de manipulación; el compromiso de Acción Nacional en la Cámara de Diputados es con la sociedad. Trabajaremos de manera incansable y debatiremos en favor del bien común, legislaremos lo que quiere la gente no el presidente.

*“Trabajaremos
de manera
incansable y
debatiremos
en favor del
bien común,
legislaremos lo
que quiere la
gente”.*